



## FICHA 1: INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DEL CENTRO EDUCATIVO

### 1. Datos generales:

Nombre: Santa Teresita 3 “Fe y Alegría”

Dirección: B/ Fe y Alegría

Registro legal: Código edificio educativo: 81840013 – Cod. SIE 81840026

### 2. Descripción

El colegio Santa Teresita “Fe y Alegría” abrió las puertas de sus aulas de construcción misional, el 3 de febrero de 1956. Su fundadora la madre Bertolda Gotz, colaborada estrechamente por la madre Dorotea Kauf, escogieron este nombre en honor a la Patrona y protectora mundial de las Misiones “Santa Teresita del Niño Jesús”. El local estaba situado en el convento de las madres Franciscanas de Hall-Austria.

La Unidad Educativa Santa Teresita “Fe y Alegría” actualmente está ubicada en el barrio Fe y Alegría, situado al lado del Hospital Municipal, primera sección de la provincia Guarayos del departamento de Santa Cruz, la población estudiantil es de 600, que provienen de familias con diferentes niveles de ingreso económico, las que en su mayoría son nativos guarayos y el resto provenientes de distintos departamentos del Estado Plurinacional de Bolivia, compartiendo distintas formas de vida tradiciones y costumbres. La actividad económica que se desarrollada en esta región se basa especialmente en la agricultura, ganadería, actividad forestal y comercio informal.

La lengua predominante en las familias, es la lengua Gwarayu, pero en la Unidad Educativa se usa más la lengua castellana, ante esta necesidad la Unidad Educativa introduce en el desarrollo curricular la práctica de la lengua gwarayu hasta el tercero de secundaria y la lengua extranjera desde primero hasta sexto de secundaria. Unidad Educativa antes de la aplicación de la ley 070, comenzó con el fortalecimiento de vocaciones productivas que permitan la satisfacción de necesidades y generación de ingresos a través de la implementación y equipamiento de talleres de Gastronomía, Tallado en madera, Carpintería, Horticultura y Ofimática. Aspectos que de acuerdo a ley recién se están implementando en otras Unidades Educativas del distrito.

Las actividades más destacadas de la Unidad Educativa Santa Teresita 3 en lo cultural es: la participación del ballet folclórico en el aniversario de la provincia, el día de la tradición guaraya, festivales de danza y canto; en lo deportivo participan en los juegos plurinacionales en las diferentes disciplinas; en lo educativo se

realizan ferias culturales, feria de ciencia y técnica – tecnológica productiva, feria de gastronomía, exposición de trabajos en artes y manualidades.

El servicio que presta la institución a la comunidad es la formación de bachilleres en las áreas humanísticas y técnicas: tallado en madera, gastronomía, computación y horticultura con una formación de calidad y holística

### 2.1 Misión institucional:

Ofrecer servicios de educación integral de calidad que respondan a las demandas sociales, científicas humanísticas y técnicas tecnológicas productivas del contexto (Formación en artes manuales, tallado – carpintería, gastronomía, horticultura y computación), para potenciar el desarrollo humano en la zona guaraya. Optando por los sectores discriminados por aspectos económicos, socio – político, étnico – cultural, de género y generacional potenciando su desarrollo personal y su participación social, promoviendo y fortaleciendo la comunidad educativa articulando acción con instituciones y organizaciones sociales locales, departamentales, nacionales e internacionales.

### 2.2 Destinatarios directos e indirectos:

Los principales beneficiarios directos tenemos: los 600 estudiantes de primero a sexto de secundaria comunitaria productiva, 19 docentes humanísticos, 6 docentes técnicos, 6 personal administrativo y 470 padres de familia.

Los destinatarios indirectos son: el director distrital de educación, gobierno municipal, 14 Unidades educativas, la comunidad o sociedad en general de Ascensión de Guarayos.

### 2.3 Cobertura geográfica de intervención:

La formación técnica profesional se desarrolla en la Unidad Educativa Santa Teresita 3 “Fe y Alegría”, está ubicado en el municipio de Ascensión, primera sección de la provincia Guarayos del departamento de Santa Cruz, a una distancia aproximadamente de 303 km de la capital cruceña en el camino hacia trinidad.

La ciudad de Ascensión de Guarayos tiene una población aproximada de 17021 habitantes, la edad mediana es de 14 años la tasa de asistencia escolar es de 77,27%, la disponibilidad de agua potable es de 17,5% de la población, la disponibilidad en energía eléctrica 51,5%.

La provincia Guarayos está conformado por 6 pueblos Guarayos y 10 comunidades pequeñas.

Esta hermosa región ha recibido muchos elogios por su exuberante vegetación y la presentación de paisajes acogedores.

La zona posee riquezas de valor incalculable, una de las más destacadas son los extensos bosques de palmera de cusí, cuyo fruto sirve para extraer el fino aceite y carbón vegetal, por eso guarayo es considerada como la capital del cusí.

La provincia Guarayos es la más joven y la más pobre, su economía se basa en la actividad forestal, aunque en los últimos años también se ha desarrollado la agricultura, la ganadería y la pecuaria en menor escala.

#### 2.4 Problemáticas de intervención:

La problemática general a la que se enfrenta la entidad ejecutante es: problemas socioeconómicos; bajo nivel de calidad educativo

#### 2.5 Estrategias de intervención:

Las estrategias que se utilizan para mejorar la problemáticas señaladas son:

- ❖ Conformar el equipo de gestión.
- ❖ Elaborar el PCTE en la perspectiva de mejoramiento continuo de la calidad educativa.
- ❖ Incorporación de la formación técnica profesional en el PSP; POA en la perspectiva de mejoramiento continuo de la calidad educativa.
- ❖ Incorporar en la educación regular la formación técnica profesional.
- ❖ Capacitación sobre los servicios financieros y no financieros.
- ❖ Incorporación de educación financiera en los diseños curriculares.
- ❖ Capacitación en el plan de negocio.
- ❖ Coordinación con las instituciones vivas del pueblo para lograr el apoyo a la formación técnica profesional.

#### 2.6 Impactos y efectos logrados hasta el presente:

Los impactos y efectos logrados hasta la presente gestión son:

- ❖ Equipo de gestión participativo.
- ❖ El PCTE pasado es un diagnóstico de las necesidades de la comunidad con potencialidad para el desarrollo sostenible.
- ❖ La coordinación con las autoridades originarias, municipal, Sub - gobernación iglesia, congregación de las Hermanas Franciscanas, la Dirección Distrital y otras instituciones.
- ❖ Ser una de las primeras Unidades Educativas de educación regular de implementar la educación técnica profesional en la provincia Guarayos.
- ❖ Gestión transparente y oportuna de recursos materiales y económicos.
- ❖ Contar con propuesta curricular en cuatro carreras técnicas.
- ❖ Equipo de docente idóneo y con mecanismo de soporte continuo para mejorar su desempeño y actualizar su capacidad técnica y humanística.
- ❖ Lograr que 77 estudiantes puedan graduarse en técnico medio obteniendo el Título en Provisión Nacional dado por el ministerio de educación.

- ❖ Se capacito en el área de computación a 15 jóvenes de la Unidad Educativa Madre María Hueber y la Unidad Educativa Residencial.
- ❖ En el área de tallado se capacito a jóvenes de la comunidad de San Pablo.
- ❖ En el área de gastronomía se capacito a 10 mujeres de ascensión de Guarayos y 5 mujeres de Urubicha.
- ❖ Se realiza la capacitación tanto para los docentes y estudiantes para la producción, la empleabilidad y equidad de género.

## 2.7 Sostenibilidad social:

La Unidad Educativa Santa Teresita 3 se fundó en el 3 de Febrero del año 1993. Su fundadora la Hermana Andrea Schett, colaborada con los profesores con especialidad de nivel secundario. La unidad educativa adopto la política de educación de Fe y Alegría, su filosofía, la Visión y Misión por el cual los padres de familia, docentes y la comunidad de Ascensión de Guarayos confían y apoyan el funcionamiento de la Unidad Educativa. A demás la comunidad educativa se siente satisfecha por la formación integral que se desarrolla.

## 2.8 Sostenibilidad financiera.

### a) Aportes propios:

La unidad educativa como institución de convenio recibe aportes de padres de familia cada año para que la unidad educativa pueda realizar su mantenimiento y cubrir pagos al personal administrativo que hasta ahora no cubre el gobierno a demás para que funcionen algunas carreras técnicas los padres de familia cubren los sueldos de los docentes técnicos y humanísticos. También se realiza diferentes actividades como ser: rifas, festivales y ferias gastronómicas en pro de equipamiento, construcciones.

### b) Aportes del gobierno municipal:

El gobierno Municipal cubre el pago de agua, luz e incentivo de secretario y técnicos.

Dota materiales de limpieza, deportivo, material de escritorio, material didáctico, mobiliarios y otros

### c) Aportes de organizaciones de cooperación:

La institución de la CEE paga el bono a la directora.

Pago a dos docentes técnicos.

Equipamiento de las carreras técnicas.

Mantenimiento de equipos.

Capacitación a docentes técnicos y humanísticos.

Capacitaciones a estudiantes

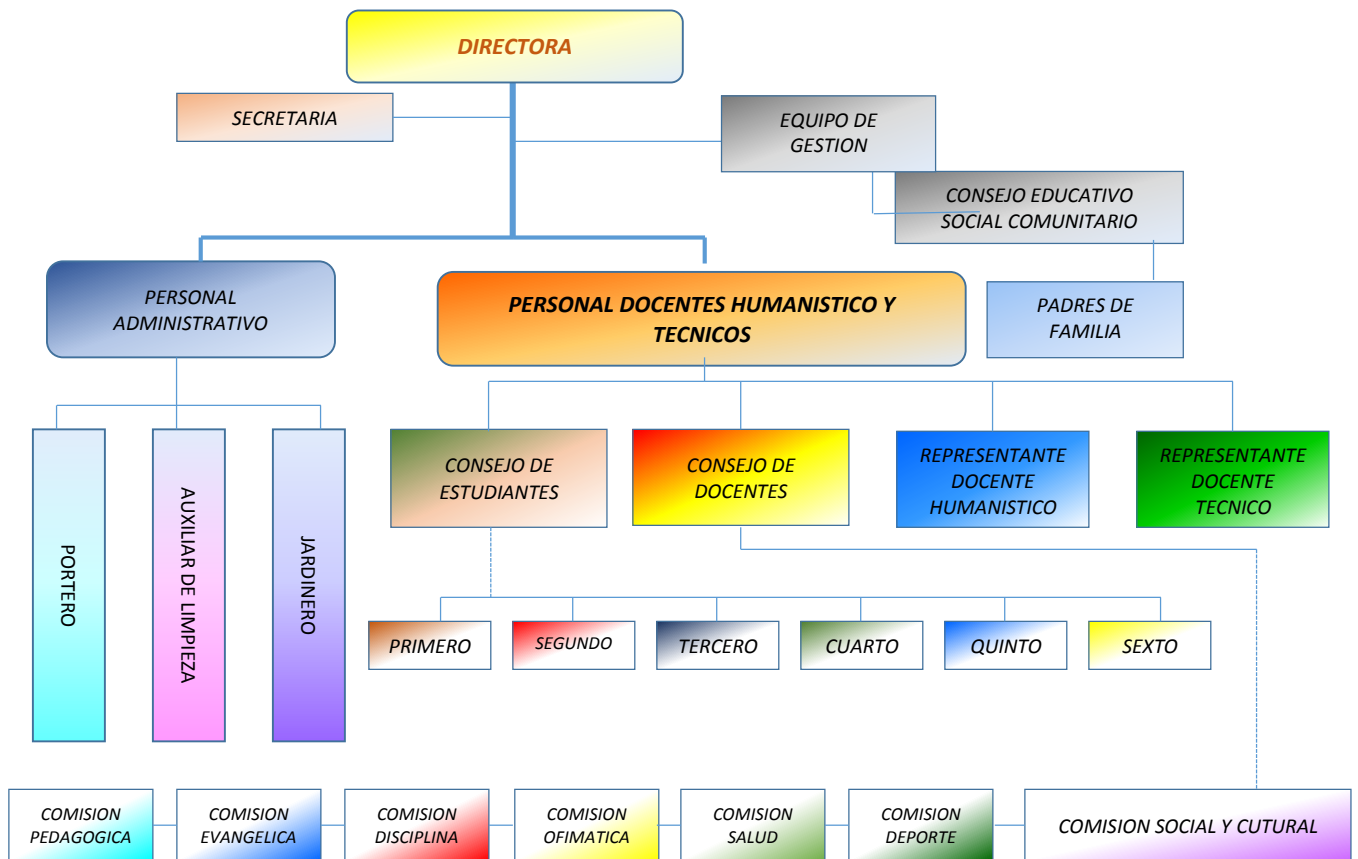
## 2.9 Capacidad de gestión:

Reunión de coordinación con los padres de familia.

Elaboración conjunta del PEI o PCTE con la comunidad educativa.  
 Elaboración conjunta del PSP con la comunidad educativa.  
 Revisión periódica de la malla curricular por paralelos, campos y áreas tanto en la formación humanística y técnica.  
 Coordinación con las autoridades locales para analizar las necesidades de la Unidad Educativa.  
 Invitación de las autoridades en las actividades más importante que realiza la unidad educativa.  
 Involucrar a las autoridades, responsables de la educación en las diferentes actividades curriculares y extracurriculares.  
 Realizar alianzas estratégicas con las instituciones.  
 Designar responsabilidades a la comunidad educativa.  
 Realizar seguimiento, monitoreo y evaluación de las actividades planificadas y ejecutadas.

2.10 Estructura y funciones:

**Organigrama Institucional del Unidad Educativa  
 Santa Teresita Fe Y Alegría  
 Gestión: 2015**



#### 2.11 Plan institucional:

A nivel institucional contamos con un PCTE (duración 3 años), PSP (duración de un año) POA (duración de un año) Plan Anual Bimestralizado y Plan Mensual.

2.12 Pertenencia a redes: no pertenece

3. Fecha: 09 de Junio de 2015